

# EL REDUCIDO EMPLEO FEMENINO EN LOS ESTADOS DEL BIENESTAR DEL SUR DE EUROPA

## Un análisis comparado

### THE LIMITED WOMEN'S EMPLOYMENT IN THE SOUTHERN EUROPEAN WELFARE STATES

#### A Comparative Analysis

ALMUDENA MORENO MINGUEZ

*Universidad de Valladolid. España<sup>1</sup>*

almudena@soc.uva.es

#### RESUMEN

El análisis se contextualiza en el marco teórico referido a los estudios comparados sobre los regímenes de bienestar y de género. Las investigaciones realizadas a tal efecto tienden a apuntar que el reducido empleo femenino que caracteriza a los países del entorno mediterráneo (fundamentalmente España e Italia) está vinculado con las políticas familiares, laborales y de género desarrolladas por los respectivos Estados de bienestar. En este estudio se presenta un análisis comparado relativo a los factores de tipo institucional, laboral y sociodemográfico que explican las diferencias observadas en las estrategias laborales adoptadas por las mujeres en los distintos países europeos. El propósito de este trabajo consiste en aportar nuevas evidencias empíricas relativas a las tendencias recientes del empleo femenino en los Estados del bienestar del sur de Europa en perspectiva comparada.

#### PALABRAS CLAVE ADICIONALES

Género, Mercado laboral, Políticas familiares, Régimen de bienestar.

#### ABSTRACT

The analysis is contextualized in the theoretical framework referred to the comparative studies on welfare regimes and gender. The researches carried out for this purpose point out that the low female employment that characterizes the countries of the Mediterranean area (mainly Spain and Italy) is linked with the family policies, labour policies and gender policies developed by the welfare States. In this study it is presented a compared analysis on the institutional, labour and socio-demographic factors that explain the differences observed in the labour strategies adopted by the women in the different European countries. The aim of this paper is to present new empirical evidences regarding recent trends in women's employment in the Southern Welfare States in a compared perspective.

#### ADDITIONAL KEYWORDS

Gender, Labour Market, Family Policies, Welfare Regime.

---

<sup>1</sup> Esta investigación ha sido realizada a raíz de una estancia en el Centro Europeo de Estudios de la Población, de la Pobreza y de las Políticas Socioeconómicas durante el año 2005, con la subvención de la Comisión Europea, contrato HPSE-CT-2002-50021.

## UN MARCO COMPARADO PARA EL ESTUDIO DEL EMPLEO FEMENINO

Los cambios experimentados en la situación laboral y familiar de la mujer se han producido de forma vertiginosa en toda Europa desde la década de los años sesenta. De hecho, las tasas de actividad y ocupación femeninas han experimentado incrementos sustanciales en toda Europa, fundamentalmente en las dos últimas décadas, excepto en los países del sur de Europa, donde el aumento ha sido continuado pero moderado. En relación con este fenómeno se encuentra el hecho de que en determinados países hayan adquirido relativa importancia las familias formadas por dos sustentadores económicos, lo que evidencia que se ha producido un aumento de la participación laboral de las mujeres casadas y con hijos (Eurostat, 2005; OECD 2004). El contexto socioeconómico y normativo de los Estados de bienestar en el que se ha dado este proceso de cambio ha estado marcado por las transformaciones acontecidas en las políticas públicas, en el mercado laboral, en las relaciones de género, en las estructuras y relaciones familiares. Esto ha sido denominado por algunos investigadores como el proceso de individualización<sup>2</sup> (Beck-Gernsheim, 2003).

La conceptualización sobre los regímenes de bienestar tiene como referente clave la obra de Esping Andersen (2000). Teniendo como punto de partida teórico este trabajo se han desarrollado numerosas interpretaciones para explicar cómo se ha producido el proceso de *desmercantilización* a través de la incorporación de la mujer al mercado laboral y cómo este proceso ha influido en los modelos de estratificación y solidaridad familiar. Este sea quizás uno de los puntos que más controversias ha suscitado la clásica teoría sobre los regímenes de bienestar de Esping Andersen, ya que engloba en la misma tipología de régimen de bienestar a países como España, Italia, Austria, Alemania y Francia, cuando se han constatado diferencias destacables entre estos países. Por otro lado, investigadores de la corriente denominada *power resource* y las corrientes feministas han criticado la interpretación de Esping Andersen por no tener suficientemente en cuenta el rol de la familia y el papel de la mujer en la producción social de bienestar en los distintos regímenes de bienestar. De acuerdo con estos investigadores, en los trabajos de Esping Andersen se observa la falta de un tratamiento específico de los elementos vinculados al género y de cómo éstos inciden en la incorporación de la mujer al mercado laboral (Daly, 1994; 2000; Lewis, 2002; Sainsbury, 1999; O'Connor, 1996). Esto motivó una revisión de los planteamientos de Esping Andersen, quien en el trabajo publicado en el 2002 aboga por un nuevo "contrato de género" en el que los Estados, los mercados y las familias actúen de forma corresponsabilizada tanto en materia de políticas familiares de

---

<sup>2</sup> En términos generales, se ha definido el "individualismo", como el grado de autonomía que se le concede al individuo en relación con su grupo de pertenencia o con las instituciones por las que se rige. En concreto Beck-Gernsheim (2003: 30) se ha referido al proceso de individualización como "individualismo institucionalizado", en el que el conjunto de derechos cívicos y políticos básicos así como el empleo remunerado, la formación y la movilidad que este conlleva están orientados al individuo y no al grupo.

compatibilización, como en lo relativo a las políticas laborales y salariales con el fin último de lograr una igualdad de género real tanto en el ámbito laboral como en el familiar.

Tal y como han señalado numerosos investigadores (Ferrera, 1996; Castles, 1998; Flaquer, 2004; Moreno, 2002) más allá de la tipología clásica diseñada por Esping Andersen<sup>3</sup>, las peculiaridades que presentan las políticas públicas, los modelos de relaciones familiares y la cultura familiarista en los Estados de bienestar del sur de Europa, nos llevan a pensar en un modelo de “régimen de bienestar mediterráneo” específico, donde las relaciones de género son un elemento clave para explicar la idiosincrasia de estos Estados de bienestar. De hecho, los países del sur de Europa (España, Italia y Grecia, con la excepción de Portugal) tienen las tasas de actividad y ocupación femenina más reducidas de la Europa de los quince. Estos datos parecen apuntar que en los países del sur de Europa existe cierta interdependencia entre el régimen de bienestar, el régimen laboral y el modelo de relaciones familiares y de género. En la misma línea investigadores como Goodin *et al.* (2000) y Muffels *et al.* (2002) proponen la introducción del “Southern model of the labour market”, caracterizado entre otros aspectos por la reducida participación laboral de la mujer.

Uno de los cambios más importantes acontecidos en el mercado laboral en la mayoría de los países de la OCDE ha sido el incremento experimentado en las tasas de actividad y ocupación femenina, tanto de las mujeres solteras como de las mujeres casadas. Como consecuencia de este fenómeno se ha producido un incremento en el número de familias con dos sustentadores económicos. La excepción a este incremento generalizado de la ocupación femenina lo encontramos en los países del sur de Europa (fundamentalmente en España e Italia), donde la integración de la mujer en el mercado laboral se está produciendo de forma más ralentizada que en la Europa de los quince. Este fenómeno ha situado al Estado en el centro del debate para explicar la transformación que han experimentado las tendencias del empleo femenino en Europa en las últimas décadas. De hecho en los últimos años se han multiplicado los estudios que han tratado de evidenciar cómo la variabilidad existente en las tendencias observadas en las pautas de integración laboral de la mujer entre países se debe a factores de indole demográfica y económica, pero también se explica en función de regulaciones institucionales, tales como las políticas familiares y laborales, factores que normalmente no son introducidos en los análisis comparados sobre el empleo (Muffels, Wilthagen y Van de Heuvel, 2002).

Estas investigaciones se han centrado en comparar la situación laboral de la mujer en los diferentes países industrializados en relación con el género y las políticas públicas desarrolladas por los Estados de bienestar (Gornick, Meyers and Ross, 1997; Daly, 2000;

---

<sup>3</sup> De acuerdo con el análisis de Esping Andersen (2000), el régimen de bienestar socialdemócrata ha conseguido un elevado grado de desfamiliarización debido a la masiva integración de la mujer en el mercado laboral, mientras que el régimen de bienestar conservador se caracteriza por la permanencia del modelo de varón sustentador y por la dependencia familiar de la mujer. En este contexto analítico, los países del sur de Europa se incluyen en la categoría del régimen conservador.

Rubery *et al.*, 1999; Haya, Lewin-Epstein and Braun, 2001). Estos autores han tratado de analizar desde una perspectiva comparada la incidencia que factores tales como los ingresos, los salarios, el nivel educativo y las políticas familiares han tenido en las estrategias y decisiones adoptadas por las familias ante el empleo y la fecundidad. En este sentido se han realizado distintas investigaciones empíricas para analizar, por un lado, la relación existente entre el coste de los servicios familiares de atención a la infancia y el empleo femenino (Del Boca y Vuri, 2005; Immervoll y Barber, 2006; entre otros). Generalmente estos estudios han puesto de manifiesto que las estrategias laborales y familiares adoptadas por las mujeres se encuentran asociadas de alguna forma con las políticas familiares y laborales (Dex, 1999; Jean-Didier, 1997; Grignon y Fagnani, 1996). Por otro lado, los estudios de Kamerman y Kahn (1991) y Bradshaw (1993) trataron de analizar la posible vinculación entre la concesión de subsidios familiares y el empleo femenino sin llegar a ningún resultado concluyente.

En el paquete de las políticas familiares, además de las ayudas económicas a las familias, se incluyen también las políticas de servicios familiares (*childcare*). Los estudios realizados al respecto han puesto de manifiesto que la disponibilidad de servicios familiares y el coste de los mismos afectan de forma significativa a las decisiones que toman las mujeres con respecto a su integración en el mercado laboral. Las mejoras introducidas en los servicios familiares ofertados, así como la reducción de sus costes, han estado asociadas con el aumento de la participación laboral de las mujeres en la mayoría de los países europeos (Ermisch, 1989; Blau, 1991; Gustaffson, 1995). En el caso italiano, los análisis realizados por Del Boca (2002), Boeri, Del Boca y Pissarides (2005) y Chiuri (2000) acerca de los efectos que ha tenido el desarrollo de los servicios familiares de atención a la infancia sobre el empleo femenino han evidenciado que la reducción de los costes de los servicios familiares y el incremento de la oferta de los mismos incrementa las probabilidades de que las madres trabajen fundamentalmente a tiempo parcial. Por otra parte, el trabajo realizado por Cooke (2003) para los países del sur de Europa ha puesto de manifiesto que, además de los servicios familiares, la colaboración del compañero varón en los trabajos domésticos es fundamental para tener un segundo hijo e integrarse en el mercado laboral.

Las conclusiones presentadas a este respecto en el Informe de la OECD (2004: 54), muestran que las principales políticas que estimulan la participación laboral de la mujer incluyen un tratamiento fiscal más neutral del segundo sustentador, así como políticas referidas a los subsidios familiares y a los permisos de maternidad y paternidad. En este informe se pone de manifiesto que los subsidios familiares tienen un impacto negativo en el empleo femenino debido a los efectos sobre los ingresos, mientras que los servicios familiares tienen un impacto positivo sobre el empleo femenino. Este estudio también ha puesto de manifiesto que la oferta de trabajo a tiempo parcial aumenta las probabilidades de que la mujer con cargas familiares trabaje, sobre todo en aquellos países donde hay una clara preferencia hacia esta forma de trabajo como en Países Bajos o el Reino Unido. Por lo tanto, el estudio concluye que los instrumentos desarrollados por los Estados a través de las políticas familiares pueden tener un impacto significativo sobre el empleo femenino.

Por su parte, Del Boca *et al.* (2002; 2005) han tratado de aplicar estos modelos de análisis a los países del sur de Europa (España e Italia) con el fin de analizar en qué medida en estos países las políticas familiares y el coste de los servicios familiares inciden en el empleo de las mujeres casadas con hijos. Las estimaciones realizadas por estos autores con respecto a la relación existente entre el coste de los servicios familiares y las estrategias laborales adoptadas por este colectivo de mujeres muestran, para el caso de Italia, que una reducción del coste de los servicios familiares incrementa la probabilidad de que la mujer trabaje a tiempo parcial pero parece tener menor incidencia en las probabilidades de que la mujer trabaje a tiempo completo. Esto se debe entre otros factores a las características del “Estado de bienestar mediterráneo”: el reducido nivel de protección social (fundamentalmente en los servicios destinados a las familias y a la infancia) y estricta política de regulación laboral. Por lo tanto, este marco institucional ha convertido a la familia de alguna forma en la principal instancia proveedora de servicios dentro del ámbito privado (Bettio y Villa, 1998; Boeri, Del Boca y Pissarides, 2005; Ferrera, 1996; Flaquer, 2002; Moreno, 2002; Naldini, 2003).

Sin embargo, otros análisis empíricos han puesto de manifiesto la existencia de otros factores, además de los institucionales, que explican en igual o mayor medida las diferencias laborales existentes en el empleo femenino entre países (Garibaldi and Wasmer, 2003; Michaud and Tastsiramos, 2005). Los hallazgos aportados por estos investigadores evidencian que las diferencias observadas en las pautas laborales femeninas se pueden explicar tanto en función de la educación como de la disponibilidad y el coste de los servicios familiares, los ingresos familiares, los salarios y la propia segmentación del mercado laboral<sup>4</sup>.

En cualquier caso, la hipótesis que subyace tras estos análisis es que el nivel educativo es un predictor del empleo femenino en los países del sur de Europa, tanto para las mujeres con cargas familiares como para las mujeres sin hijos, pero especialmente para las primeras en contextos de reducido apoyo a las familias con hijos.

En lo que se refiere a la incidencia de la educación sobre el empleo de las madres, los análisis comparados han destacado que el nivel educativo tiene cierta influencia en el empleo femenino de las madres en Bélgica, España, Italia y Alemania, pero no así en Suecia (Gutiérrez-Domènech, 2003; Moreno Mínguez, 2007). En estos países, las mujeres con más altos niveles educativos tienen mayor probabilidad de entrar y permanecer en el mercado laboral, mientras que en Suecia no se aprecian tales efectos de la educación sobre el empleo femenino. En esta misma línea de investigación los análisis realizados

---

<sup>4</sup> Otra explicación a este fenómeno se refiere al hecho de que las preferencias y las actitudes ante el empleo en estos países están determinadas por la evolución histórica que han tenido las normas y valores culturales relacionados con el modelo de *male bread-winner* y los regímenes de género (Pfau-Effinger, 2004; Hakim, 2005). De acuerdo con Sundström y Frank (2003) las relaciones de género son en parte el resultado de las políticas desarrolladas por los Estados de bienestar. Según esta interpretación, las estrategias laborales adoptadas por las mujeres tendrían una clara vinculación con la cultura familiar y las políticas públicas desarrolladas por los Estados de bienestar.

por De Henau *et al.* (2006) a partir del *Panel de Hogares Europeo* para los quince países de la Unión Europea en 2001 evidencian en términos generales los efectos positivos del nivel educativo sobre el empleo femenino en casi todos los países analizados, aunque se observan algunas diferencias dignas de ser destacadas. En aquellos países donde el efecto de los hijos sobre el empleo es menor, el nivel educativo tiene menor incidencia en el empleo de las mujeres con hijos como es el caso de Dinamarca, Suecia, Finlandia o Bélgica, debido a que las generosas políticas familiares de servicios neutralizan los efectos negativos del empleo en todos los niveles educativos. Sin embargo, en los países donde los efectos del número y edad de los hijos sobre el empleo son mayores, debido entre otros factores a las limitadas políticas familiares de atención a la infancia y a las madres trabajadoras, el nivel educativo tiene una influencia decisiva sobre el empleo, ya que las mujeres con hijos con menor nivel educativo son las más proclives a abandonar el mercado laboral, como es el caso de España, Luxemburgo, Austria, Alemania o Reino Unido.

Por su parte, Pettit y Hook (2002) y Huver y Stephens (2000) han tratado de analizar los factores de tipo individual y estructural que explican las diferencias existentes en el empleo femenino entre regímenes de bienestar. Para ello han utilizado la categoría de régimen de bienestar y han llegado a la conclusión de que la tipología definida por Esping Andersen resulta insuficiente para explicar las diferencias en el empleo femenino, debido a los contrastes interregionales observadas en los ratios de ocupación y actividad femeninas. Estos investigadores han concluido que las condiciones estructurales relativas al mercado laboral tales como el empleo a tiempo parcial o el crecimiento del sector servicios son significativos predictores del empleo femenino. Sin embargo, también destacan que las políticas familiares de atención a la infancia y a las madres trabajadoras están asociadas de forma significativa con el aumento del empleo de las mujeres casadas con hijos en los países del norte de Europa<sup>5</sup>.

Por tanto, la oferta de trabajo a tiempo parcial es un factor a tener en cuenta para explicar las variaciones en el empleo femenino, ya que se trata de una opción laboral que permite a muchas familias y mujeres compatibilizar empleo y familia de forma adecuada. Sin embargo, se trata de una estrategia laboral y familiar que ha tenido y tiene una gran controversia, ya que desde determinados ámbitos se entiende como una forma de discriminación de la mujer en el mercado laboral y de subordinación a la figura del varón sustentador. De hecho, el trabajo a tiempo parcial es una preferencia mayoritaria entre las mujeres casadas y con hijos menores. Por ejemplo Falzone (2000) ha señalado que el número de hijos, la edad de los mismos y los ingresos del varón inciden de forma significativa en las preferencias de las mujeres con respecto al tipo de trabajo elegido. Por

---

<sup>5</sup> Estas conclusiones coinciden con las de otros autores especializados en estudios comparados, quienes han resaltado que las variaciones existentes en las políticas familiares explican las diferencias observadas en el empleo femenino entre los diferentes países europeos (O'Connor, 1996; Gornick, 1997; Blossfeldt and Hakim, 1997; O'Connor, Orloff and Shaver, 1999).

su parte, Tijdens (2002) ha concluido que el *gender roles regime*<sup>6</sup> es un elemento clave para entender por qué la mujer decide trabajar a tiempo parcial, asumiendo de partida su posición en el mercado laboral como dependiente del varón sustentador. Según el estudio realizado por Tijdens –a partir de los datos de la segunda Encuesta Europea sobre Condiciones Laborales– la presencia de hijos parece ser un elemento determinante en la preferencia del tipo de trabajo, ya que la mujer preferiría trabajar a tiempo parcial en países como España, Reino Unido, Países Bajos o Bélgica, mientras que en países como Finlandia o Dinamarca los hijos no parecen influir en la decisión de trabajar a tiempo parcial, debido fundamentalmente a la generosa política del Estado de bienestar en materia de servicios familiares. Por otro lado, de acuerdo con Buddelmeyer, Mourre y Ward (2005: 21), la comparación de los resultados obtenidos a partir de la aplicación del modelo logístico multinomial para hombres y mujeres revela que la composición del hogar (número y edad de los hijos) y las características institucionales de cada Estado de bienestar son los factores determinantes más destacables para explicar la evolución que ha tenido el empleo a tiempo parcial tanto para las mujeres como para los hombres en los diferentes países europeos.

En lo que respecta a la variable “número de hijos”, los estudios realizados han constatado que éstos tienen cierto efecto negativo sobre el empleo femenino, pero no sólo en lo que se refiere a la edad de los mismos, sino en lo que respecta a su número (Moreno Mínguez, 2007; Henau *et al.*, 2006). En el caso de los países del sur de Europa, el número de hijos se convierte en una dificultad añadida para las mujeres que desean incorporarse al mercado laboral, debido fundamentalmente a las limitadas ayudas de conciliación laboral y familiar desarrolladas por estos Estados de bienestar. Por ejemplo, en España e Italia los ratios de empleo descienden durante los años dedicados a la crianza de los hijos en los intervalos de edad entre los 30 y los 44 años, mientras que por ejemplo en Suecia la proporción de mujeres empleadas en ese mismo ciclo vital se mantiene elevada. En el Reino Unido, una proporción destacada de mujeres abandona el mercado laboral durante los primeros años del niño, pero después retornan de nuevo al mercado laboral (Del Boca y Locatelli, 2006).

Los análisis empíricos realizados sobre la incidencia de los indicadores de tipo socioeconómico sobre el empleo femenino, tales como los ingresos y los salarios, destacan que el salario de la mujer tiene un efecto positivo sobre la participación laboral de las mujeres. Sin embargo, como era de esperar, los coeficientes relativos al salario del varón indican que estos tienen efectos negativos sobre la participación laboral de la mujer (Del Boca y Locatelli, 2006: 11; Boeri, Del Boca y Pissarides, 2005; Di Tommaso, 1999). El incremento en los salarios de las mujeres tiende a favorecer la participación laboral de este colectivo, fundamentalmente en los estratos más humildes como susti-

---

<sup>6</sup> El término “*Gender roles regime*” contempla el hecho de que situaciones tales como la presencia de hijos en el hogar, el tiempo dedicado al trabajo familiar, la educación, así como los ingresos del varón están directamente vinculados con la estrategia laboral adoptada (Tijdens, 2002: 81).

tución de los efectos de los ingresos totales. Sin embargo, el incremento de los salarios en los varones puede tener efectos negativos sobre el empleo femenino, ya que puede desincentivar el trabajo femenino de las mujeres con cargas familiares, sobre todo en los estatus socioeconómicos familiares más bajos, debido a que los ingresos que aporta la mujer en estas economías familiares suele ser complementario del salario del varón y además se corresponden con empleos escasamente cualificados y remunerados.

En cualquier caso, estas investigaciones han puesto de manifiesto que son numerosos los factores que intervienen en la explicación de las diferencias observadas en los ratios de empleo femenino en Europa. Estos estudios invitan a pensar que los comportamientos familiares y laborales asociados con las reducidas tasas de ocupación y actividad femeninas observadas en los países del sur de Europa son un fenómeno de gran complejidad. Por lo tanto, el análisis de este complejo proceso requiere la elaboración de modelos teóricos y empíricos que incluyan factores de índole institucional (Estado de bienestar), individuales y demográficos (edad, ingresos, nivel educativo, hijos), laborales (estructura del mercado laboral) y culturales (actitudes ante la familia y el trabajo). Con el desarrollo de este tipo de estudios se podrá avanzar en el conocimiento de los factores que explican la reducida participación laboral de la mujer y el mantenimiento de la figura del varón sustentador en los países del sur de Europa.

## HIPÓTESIS Y ESTRATEGIA METODOLÓGICA

### A modo de hipótesis

La hipótesis que se presenta en este estudio postula que los factores institucionales (políticas familiares y mercado laboral) han condicionado, en mayor medida que los factores individuales, las estrategias familiares y laborales adoptadas por los ciudadanos en los países del sur de Europa.

Sin embargo, este marco de análisis quedaría incompleto si no se incorporaran variables sociodemográficas como la edad, la educación, el número de hijos o las rentas familiares. La inclusión de estas variables nos permitirá determinar qué incidencia tienen las mismas sobre el empleo femenino en los diferentes contextos institucionales. Se han realizado numerosos estudios a este respecto y todos ellos parecen apuntar a que variables como el número y la edad de los hijos, así como el nivel educativo, tienen una incidencia diferencial en el empleo femenino, según el país de referencia (Meulders and O'Dorchai, 2004; Ghysels, 2004; Vlasblom y Schippers, 2004).

En este trabajo se ha definido por tanto un modelo analítico según el cual las diferencias en el empleo femenino entre países se explican en función del contexto institucional (políticas familiares), laboral (tiempo de trabajo, sector público o privado, sector servicios) y las características demográficas individuales (edad, educación, estado civil, número de hijos, renta familiar).

Para el caso de los países mediterráneos –España, Italia y Grecia– el análisis parte de la hipótesis de que la incidencia de factores como el nivel educativo y el número de hijos



es más destacada en estos países que en el conjunto de los países europeos, debido fundamentalmente a que el contexto institucional y familiar limita en parte las posibilidades de las mujeres con cargas familiares de incorporarse al mercado laboral y, al mismo tiempo, contribuye a reproducir el modelo tradicional de división del trabajo familiar.

### Datos y estrategia metodológica

La metodología utilizada en esta investigación se basa fundamentalmente en la combinación de análisis descriptivos con análisis de regresión. Los datos de carácter individual y agregado utilizados en la investigación proceden de diversas fuentes como el *Panel de Hogares Europeo (2001)* y la *Encuesta Europea de Trabajo (2003)*.

La metodología utilizada tiene un carácter dual, ya que combina análisis descriptivos comparados y relativos a la situación laboral y familiar de la mujer con cargas familiares en Europa, con análisis estadísticos más complejos. El fin último de esta investigación consiste en buscar alguna asociación entre el restrictivo marco institucional de apoyo a las familias, la situación familiar y económica de las mujeres y las reducidas tasas de ocupación femenina que caracterizan a los países del sur de Europa en el contexto de la Europa de los quince.

Para la realización de los análisis de regresión se han utilizado datos procedentes del *Panel de Hogares Europeo* correspondientes al año 2001. Este panel ofrece una completa fuente de datos individuales sobre empleo, educación y condiciones de vida, así como una completa información acerca de los hogares en los quince países de la Unión Europea. Por lo tanto este panel nos permite analizar comparativamente la tipología de los hogares y la situación de las familias en estos 15 países, ya que se han utilizado métodos estándares de recogida de datos en todos los países de referencia.

A pesar de ser una de las bases de datos más completas sobre la situación de las familias y los hogares en Europa, la definición de las variables incluidas en esta encuesta limita las posibilidades de investigación planteadas en este estudio, ya que no contempla algunas importantes variables tales como por ejemplo la edad de los hijos. Por otra parte, la información relativa a las políticas familiares es muy limitada, por lo que las características de la encuesta limitan en parte la consecución de los objetivos propuestos en esta investigación.

Teniendo en cuenta estas limitaciones se han creado nuevas variables de tipo *dummy* a partir de las variables que contiene el *Panel de Hogares Europeo* para el año 2001. Se ha optado por trabajar con variables *dummies* porque los estudios empíricos realizados con este tipo de variables han demostrado su potencial interpretativo, a pesar de las limitaciones que puedan tener este tipo de análisis estadísticos. El objetivo que se perseguía con la aplicación de esta técnica estadística ha sido realizar una aproximación empírica lo más rigurosa posible para analizar los factores de tipo individual e institucional que explican las diferencias en el comportamiento de las mujeres ante el trabajo en los diferentes países europeos, con los datos procedentes del *Panel de Hogares Europeo*. Se trata de un estudio experimental que trata de analizar empíricamente –en el marco de la teoría

sociológica comparada— cómo el comportamiento laboral de las mujeres está determinado en parte por un conjunto de factores de tipo sociodemográfico, económico e institucional, que se enmarcan en complejos modelos laborales y familiares diferentes en cada país.

En la tabla 1 se presentan las variables que se han utilizado en el estudio. En lo que se refiere a las variables dependientes, se han definido cuatro relativas a la relación de la mujer con el mercado laboral: mujeres dedicadas al trabajo familiar, mujeres ocupadas, y en otro modelo las mujeres ocupadas a tiempo parcial y mujeres ocupadas a tiempo completo. En lo que se refiere a las variables independientes se han seleccionado varias relativas a la situación demográfica, familiar y económica de las mujeres (edad, estado civil, educación, ingresos familiares, responsabilidades familiares e hijos), y el tipo de empleo (sector público/privado, sector servicios, tiempo parcial/completo). Por último el análisis incluye variables relativas a las ayudas familiares recibidas por parte del Estado. En este sentido, tenemos que tener en cuenta que el coste y la disponibilidad de los servicios familiares es una variable a tener en cuenta para analizar los determinantes de la situación laboral de la mujer. Puesto que el *Panel de Hogares Europeo* no permite este tipo de análisis, con el fin de paliar este vacío se ha incluido la variable relativa al pago de los servicios por cuidado de los hijos (H1003). Este modelo analítico ha permitido en cierta forma explicar las diferencias observadas en el empleo femenino entre los países europeos a partir de la posible incidencia diferencial del contexto institucional (políticas familiares y laborales) y de las características familiares y demográficas del colectivo estudiado.

Dado que el estudio trata de analizar los determinantes que inciden en el empleo de la mujer en perspectiva comparada, hemos incluido en el análisis del *Panel de Hogares Europeo* únicamente a las mujeres con edades comprendidas entre los 25 y los 55 años, con el fin de excluir aquellas mujeres que están todavía estudiando o que se han jubilado.

En este contexto analítico se han definido varios grupos de variables independientes referidas a los cuidados familiares, la estructura del mercado laboral y las características demográficas y económicas de las mujeres estudiadas.

En lo que se refiere a las variables independientes se han definido los grupos que se detallan a continuación:

El grupo de variables denominado “cuidados familiares” ha sido construido a partir de las variables disponibles en el *Panel de Hogares Europeo*. En este grupo se ha incluido la variable “no contrato a nadie para el cuidado de los menores y otros familiares” porque se considera que es una variable que ofrece una información relevante para el caso de los países del sur de Europa, donde la falta de infraestructuras para atender a los menores obliga a las familias con hijos a desarrollar estrategias basadas en la solidaridad entre parientes o a contratar en el mercado esos servicios. Numerosas investigaciones han puesto de relieve que el elevado coste de los servicios familiares en países del sur de Europa como España e Italia explica el acceso a otros servicios sustitutivos y condiciona de forma negativa el empleo femenino. Si bien es verdad que esta variable no aporta tanta información para los países escandinavos porque estos servicios son prestados gratuitamente por el Estado, sin embargo es obvio que las familias en estos países establecen algún tipo de contrato no monetario con el Estado para solicitar dichos servicios, por lo que

Tabla 1.  
*Descripción y categorización de las variables en el panel de hogares europeo*

Nombre en el ECHP	VARIABLE	DESCRIPCIÓN
PE001	Ocupadas	Pregunta sobre la situación laboral. Se codifica como 0 si responde como "ocupada" y 1 cuando responde "dedicada a las tareas del hogar"
PE005C	Tiempo de trabajo	Pregunta sobre el tiempo de trabajo. Se codifica como 0 si trabaja a tiempo completo y 1 si es a tiempo parcial
PD003	Edad	Edad de la encuestada (mujeres entre 25 y 55 años)
PD003	Grupos de edad	Edad codificada en grupos de edad
PD005	Estado civil	Se codifica como 1 si la encuestada dice estar casada
HI100	Total ingresos netos de hogar	Grupo de ingresos codificados en intervalos
PT022A	Nivel educativo superior	Codificada como 1 si la encuestada responde que tiene estudios correspondientes al tercer nivel
PT022B	Nivel educativo medio	Codificada como 2 si la encuestada responde que tiene estudios iguales al segundo nivel
PT022C	Nivel educativo básico	Codificada como 3 si la encuestada responde que tiene estudios inferiores al segundo nivel
HL001	Hijos	Hijos en el hogar menores de 12 años
HI002	Cuidado de los hijos 1	Codificada como 1 si la mujer responde: "cuido de los hijos como una actividad regular"
HI003	Cuidado de los hijos 2	Codificada como 1 si la mujer responde: "pago para que alguien cuide de mis hijos"
PI133	Ayudas económicas familiares	Codificada como 1 si la mujer responde: "recibo algún tipo de ayudas económicas familiares"
PR006	Responsabilidades familiares	Codificada como 1 si responde: "realizo las actividades diarias familiares sin contratar a nadie para que me ayude con el cuidado de hijos y otros familiares dependientes"
PE007	Tipo de ocupación	Codificada como 1 si la mujer responde: "ocupada en el sector servicios"
PE009	Sector de ocupación	Codificada como 1 si la mujer responde: "ocupada en el sector público"
PE005B	Horas de trabajo	Codificada como 1 si la mujer responde: "por razones familiares trabajo menos de 30 horas en mi empleo"

en cualquier caso la inclusión de esta variable nos aporta información que consideramos puede ser útil para el estudio comparado presentado en este trabajo de investigación.

Desafortunadamente esta base de datos no contiene información referida a la edad de los hijos, ya que sólo distingue entre los hijos menores de 12 años y los hijos que tienen entre 12 y 15 años. Aunque la variable correspondiente a la edad de los hijos es muy importante para identificar este tipo de información, esta base de datos no nos permite determinar en qué medida la edad de los hijos incide en el empleo femenino. Sin embargo, con el fin de solventar este problema hemos introducido en el modelo la variable referida al número de hijos menores de 12 años que viven en la familia.

Por otro lado, el *Panel de Hogares Europeo* contiene preguntas referidas al cuidado de menores y otros familiares. Por lo tanto se ha introducido en el estudio una variable denominada "Actividades diarias no pagadas referidas al cuidado de niños y otras personas".

También se ha creado la variable denominada "ayudas familiares" a partir de los datos aportados por el *Panel de Hogares Europeo*. Esta variable se refiere a las mujeres con edades entre los 25 y los 55 años que han recibido algún tipo de ayuda económica relativa a su situación familiar. Se ha elegido la variable *dummy* referida a las "prestaciones económicas familiares que recibe cada hogar" porque se ha valorado que hay suficientes evidencias empíricas en la literatura existente sobre este tema para considerar que las prestaciones económicas directas tienen cierto efecto negativo en el empleo de la mujer, como se ha demostrado para el caso de Alemania. Habría aportado más información saber la proporción que representa la prestación económica sobre el salario medio del país, pero desgraciadamente el *Panel de Hogares Europeo* no nos proporciona esa información, ni tampoco permite construir esa variable a partir de los datos que contiene la fuente, por lo que finalmente se decidió utilizar esta variable *dummy*.

El grupo de variables referidas a la "estructura del mercado laboral" incluye una serie de variables relacionadas con las condiciones y situaciones laborales. En primer lugar la variable "tiempo de trabajo" incluye a las mujeres que se encuentran trabajando tanto a tiempo parcial como a tiempo completo. Por otro lado, también se ha definido la variable referida al sector ocupacional de acuerdo con las variables contenidas en el *Panel de Hogares Europeo*. Por lo tanto se ha definido la variable referida al "sector de ocupación" donde se han incluido a las mujeres ocupadas en el sector público. En lo que se refiere a la variable "razones para trabajar menos de 30 horas en el trabajo principal" se ha incluido a las mujeres que responden que las responsabilidades familiares son la principal razón para trabajar menos de 30 horas.

El último grupo incluye las variables económicas y demográficas. En lo que se refiere a la edad de las mujeres (25-55), se ha dividido en tres intervalos diferentes de edad. La variable referida a las relaciones de pareja se ha contraído distinguiendo entre aquellas mujeres que no viven en pareja y aquellas que viven en pareja, ya sea en matrimonio o unión consensual. La variable educación distingue tres niveles educativos (nivel primario, nivel secundario y estudios universitarios).

Finalmente, la variable referida a los ingresos familiares se ha elaborado utilizando diferentes grupos de ingresos familiares a partir de un agrupamiento estadístico previo<sup>7</sup>. La inclusión de la variable “renta neta del hogar” (en este caso se refiere al total de los ingresos recibidos por todos los miembros del hogar procedentes de todas las fuentes) es de gran utilidad ya que trata de analizar en qué medida los ingresos totales de una familia influyen en la incorporación de la mujer al mercado laboral. Si bien es verdad que al incluir esta variable se daría una correlación positiva entre renta y participación laboral de la mujer, también se daría esta asociación con otro significado (a menor renta, mayor necesidad de participar laboralmente). Puesto que en este análisis se parte de la hipótesis de que la familia de un solo sustentador varón es aún una forma familiar extendida en los países del sur de Europa, el total de los ingresos familiares puede condicionar la inserción laboral de la mujer, ya que si estos son elevados pueden desincentivar la búsqueda activa de empleo de las mujeres con hijos pequeños. Por tanto, esta es un hipótesis plausible para el caso español, donde las familias con un solo sustentador económico siguen siendo un porcentaje muy importante en el cómputo total, ya que muchas mujeres de mediana edad con cargas familiares han renunciado a trabajar, bien por las condiciones de empleo ofrecidas en el mercado laboral, o bien porque los ingresos familiares del varón sustentador han sido suficientes para mantener la economía familiar sin necesidad de que la mujer se incorporase al mercado laboral. El caso portugués ha sido diferente, ya que los reducidos ingresos familiares, resultantes de los reducidos salarios, han hecho necesario el trabajo de la mujer como fuente de ingresos complementarios del varón.

En este estudio se han elaborado varios modelos de análisis multivariantes a partir de la definición de ecuaciones de regresión logística. En primer lugar se ha estimado la probabilidad de que las mujeres entre 25 y 55 años estén empleadas en el mercado laboral o por el contrario no se encuentren trabajando. En el segundo escenario, se ha definido un modelo para estimar la probabilidad de que estas mujeres trabajen a tiempo parcial o a tiempo completo. Es preciso destacar que se han utilizado ecuaciones para cada país, lo que ha permitido realizar estimaciones comparadas entre países.

---

<sup>7</sup> Se ha tomado como criterio para agrupar la renta en sextiles la distribución de la renta en cada país, excepto para el conjunto de la Unión Europea. Si se ha optado por esas cotas de intervalos en cada país ha sido para reducir el número de categorías y hacer más operativo el análisis empírico, asegurando de esta forma la homogeneidad de los grupos y su comparabilidad, con independencia de que en cada país las políticas sociales se establezcan para distintos percentiles e inferiores en su caso, así como las opciones personales y el coste de oportunidad para la mujer en cada país.

## ANÁLISIS DE RESULTADOS

### Principales tendencias del empleo femenino en perspectiva comparada

Tal y como se ha señalado en párrafos anteriores, la actividad laboral de la mujer en los países del sur de Europa (España, Grecia e Italia pero con excepción de Portugal) registra los índices más reducidos del continente, aunque es preciso subrayar que desde 1980, tanto las tasas de actividad como las de ocupación en estos países no han dejado de aumentar, si bien a distinto ritmo que en el conjunto de los países de la Europa de los quince. Para el año 2004, los datos indican que las menores tasas de ocupación femenina se concentran en los países del sur de Europa, mientras que los países del norte registran las tasas más elevadas de ocupación femenina. De hecho, al retraso temporal en el ritmo de incorporación de la mujer al mercado laboral hay que añadir las diferencias observables en los índices de ocupación femenina. Tal y como se puede observar en la tabla 2, las mayores diferencias ocupacionales entre hombres y mujeres las encontramos en los países del sur de Europa, lo que parece ser sintomático de una dificultosa pauta de inserción laboral de mujeres en estos países.

Estas dificultades para integrarse en el mercado laboral son aún más determinantes en el caso de las mujeres con hijos. De hecho, tal y como se puede observar en la tabla 3, España, Italia y Grecia son los países en los que la mujer con cargas familiares –con

Tabla 2.  
*Tasas de empleo y diferencias según sexo, 2004.*

	TOTAL	HOMBRES	MUJERES	DIFERENCIA
ALEMANIA	65,1	71,0	59,1	11,9
AUSTRIA	69,0	76,4	61,7	13,0
BELGICA	59,6	67,3	51,8	15,5
DINAMARCA	75,1	79,6	70,5	9,1
ESPAÑA	59,7	73,2	46,0	27,2
FINLANDIA	67,7	69,7	65,7	4,0
FRANCIA	63,2	69,4	57,2	12,2
GRECIA	57,9	72,4	43,8	28,6
IRLANDA	65,4	75,0	55,8	19,2
ITALIA	56,1	69,6	42,7	26,9
LUXEMBURGO	62,7	73,3	52,0	21,3
PAISES BAJOS	73,5	80,9	65,8	15,1
PORTUGAL	68,1	75,0	61,4	13,5
REINO UNIDO	71,8	78,1	65,3	12,8
SUECIA	72,9	74,2	71,5	2,7

Fuente: Joint Employment Report 2003/2004, Consejo de Europa

uno o más hijos menores de tres años— tiene menores tasas de ocupación. Estos datos confirman que la presencia de hijos en estos países dificulta la incorporación de la mujer al trabajo remunerado. Ante la evidencia de estos datos cabría preguntarse si estas estrategias se deben a la influencia del contexto cultural o a la incidencia de factores estructurales como la inexistencia de alternativas públicas y privadas que presten servicios familiares de atención a la infancia y a la mujer trabajadora, o ambas.

De hecho, tal y como se puede constatar en la tabla 3, en el año 2003 y para la Europa de los quince, la tasa de ocupación más reducida de las mujeres con uno o dos hijos menores de 12 años corresponde a Italia (50%), España (52%) y Grecia (54%). Es especialmente relevante comprobar que para estos países, a mayor número de hijos, decrecen considerablemente las tasas de ocupación femenina. Por lo tanto, estos datos ponen de manifiesto que en estos países los hijos menores de 3 años inciden de forma negativa en las tasas de actividad y ocupación femenina. Por otro lado, estos datos confirman también la permanencia del modelo de varón sustentador en los países del sur de Europa. Para todos los países de referencia se observa que a medida que aumenta el número de hijos desciende la tasa de ocupación femenina. Las diferencias en las tasas de ocupación entre las mujeres que tienen hijos y las que no, son especialmente acusadas

Tabla 3.  
*Ratios de empleo según tiempo de trabajo y número de hijos.  
Mujeres entre 25 y 29 años*

	Sin hijos	1 ó 2 hijos	3 hijos o más	Tiempo Parcial con dos hijos	Tiempo Parcial sin hijos
ALEMANIA	88	62	38	66	27
AUSTRIA	83	73	57	50	20
BELGICA	75	70	49	43	29
DINAMARCA	77	81	67	18	*
ESPAÑA	62	52	41	20	14
FINLANDIA	78	75	56	10	13
FRANCIA	77	69	40	32	18
GREECIA	57	54	40	16	9
IRLANDA	n/a	n/a	n/a	n/a	n/a
ITALIA	60	50	35	35	20
LUXEMBURGO	75	62	35	50	21
PAISES BAJOS	82	71	59	84	40
PORTUGAL	77	77	60	10	10
REINO UNIDO	83	65	38	69	22
SUECIA	*	*	n/a	n/a	n/a

Fuente: Eurostat: European Labour Force Survey, 2003

\* Datos no disponibles

en Alemania y el Reino Unido. En el caso de Alemania se debe fundamentalmente a los efectos negativos de la política familiar sobre el empleo femenino, ya que los programas económicos de estas ayudas tenían como objetivo fundamental incentivar el abandono de las madres del mercado laboral mediante ayudas económicas dirigidas a las madres cuidadoras. En este modelo de política familiar se protege a la mujer como madre más que como trabajadora. En el caso del Reino Unido, se debe por el contrario a los efectos de una política familiar muy restrictiva con las madres trabajadoras, quienes encuentran serias dificultades para compatibilizar empleo y familia.

El empleo a tiempo parcial como estrategia para compatibilizar empleo y familia tiene una implantación desigual entre las mujeres europeas. Las tasas más elevadas de empleo a tiempo parcial entre las madres las encontramos en los Países Bajos (84%) seguido por el Reino Unido (69%), Alemania (66%), Austria (50%) y Bélgica (43%). Por el contrario, las tasas más reducidas se encuentran entre los países del norte de Europa, como por ejemplo Finlandia (10%) y en los países del sur de Europa, en particular Grecia (16%), España (20%) y Portugal (10%), debido a que en estos países la oferta de trabajo a tiempo parcial es muy reducida. Por otro lado se observa la existencia de algún tipo de asociación entre el número de hijos y el porcentaje de mujeres empleadas a tiempo parcial, lo que indica que esta estrategia laboral es un instrumento de compatibilización laboral y familiar. Sin embargo, también se observan diferencias destacadas entre países. Así por ejemplo, el empleo a tiempo parcial parece ser una estrategia habitual desde el nacimiento del primer hijo en Alemania, Reino Unido, Austria y Luxemburgo y más común en Francia a partir del nacimiento del segundo hijo. Por el contrario en los países del sur de Europa, el empleo a tiempo parcial no parece ser una estrategia adoptada por las mujeres para compatibilizar empleo y familia, lo cual podría ser un factor más para explicar en parte la reducida tasa de ocupación de las mujeres con cargas familiares en estos países.

En lo que se refiere a la incidencia de factores como la educación sobre el empleo femenino, es preciso destacar que el nivel educativo es una variable significativa para predecir el empleo de las mujeres en los países del sur de Europa. De hecho las mujeres con mayor cualificación tienen mayores probabilidades de encontrar empleo que aquéllas con reducidos niveles educativos. En la tabla 4 se constata que las tasas de ocupación femenina son más elevadas entre las mujeres con estudios superiores en todos los países de referencia, tanto para las que tienen hijos como para las que no tienen. Son especialmente relevantes las diferencias observadas en las tasas de ocupación femenina según estudios y número de hijos en el caso español.

En España tan sólo el 37% de las mujeres con edades comprendidas entre 20 y 49 años con uno o dos hijos y con niveles educativos básicos están ocupadas frente al 75% de las mujeres con uno o dos hijos pero con estudios superiores. En este sentido es preciso destacar que las diferencias son mucho menores en países como Suecia, donde las diferencias en las tasas de ocupación según nivel educativo son tan sólo de 26 puntos porcentuales y en el caso de Francia de 27, mientras que en Italia la diferencia es de 46 puntos porcentuales. Por lo tanto, de la lectura de estos datos se puede deducir que la educación es un factor clave para favorecer la integración de la mujer en el mercado



Tabla 4.  
*Ratios de ocupación de las mujeres con edades entre los 20 y 49 años  
 por nivel educativo y número de hijos menores de 12 años*

	NINGUN				1 o 2 HIJOS			
	ISCED 0-2	ISCED 3-4	ISCED 5-6	TOTAL	ISCED 0-2	ISCED 3-4	ISCED 5-6	TOTAL
ALEMANIA	65	80	89	80	41	65	76	62
AUSTRIA	74	84	94	83	58	76	86	73
BÉLGICA	58	77	89	75	47	70	87	70
DINAMARCA	n/a	n/a	n/a	77	n/a	n/a	n/a	81
ESPAÑA	48	67	83	62	37	56	75	52
FINLANDIA	69	72	89	78	60	71	82	75
FRANCIA	68	79	82	77	54	71	81	69
GRECIA	49	53	83	57	51	63	69	64
IRLANDA	n/a	n/a	n/a	n/a	n/a	n/a	n/a	n/a
ITALIA	45	73	88	60	34	61	80	50
LUXEMBURGO	67	76	88	75	62	61	69	62
PAISES BAJOS	n/a	n/a	n/a	82	n/a	n/a	n/a	71
PORTUGAL	73	84	91	77	72	85	92	77
REINO UNIDO	56	85	92	83	35	66	80	65
SUECIA	n/a	n/a	n/a	n/a	n/a	n/a	n/a	n/a

Nota: El nivel educativo is definido en concordancia con 1997 International Standard Clasification of Education (ISCED 1997), dividido en tres niveles:

ISCED-2 (Por debajo del segundo ciclo de la educación secundaria)

ISCED levels 3-4 (Segundo ciclo de la educación secundaria)

ISCED levels 5-6 (educación superior)

Fuente: Eurostat, European Labour Force Survey, 2003

laboral en aquellos países como España e Italia, donde las tasas de actividad y ocupación femenina son muy reducidas en términos comparados.

La interpretación de los datos presentados apunta a que el número de hijos y las políticas familiares no son los únicos factores que inciden en el empleo femenino, ya que la educación, el tipo de contrato y los salarios también juegan un papel determinante para explicar las estrategias laborales y familiares adoptadas por las mujeres en los diferentes regímenes de bienestar. De hecho los datos confirman que para los países del sur de Europa (España e Italia), los hijos no parecen ser un obstáculo insalvable para incorporarse al mercado laboral entre las mujeres con niveles educativos elevados.

Otro factor a tener en cuenta en este tipo de análisis comparado es el de la edad y la brecha generacional que caracteriza a la evolución del empleo femenino. En España, al igual que en Portugal, Italia y Grecia, el Estado de bienestar se consolida en la década de los años ochenta, teniendo como pilar fundamental la familia tradicional organizada en torno a la figura del varón sustentador. De esta forma, las mujeres que hoy tienen entre

45 y 65 años, en las décadas de los sesenta y de los setenta habían formado una familia asumiendo su rol de cuidadoras y abandonando el mercado de trabajo al contraer matrimonio para ocuparse del cuidado de sus hijos y de las tareas domésticas. Este colectivo forma hoy el grueso de las mujeres inactivas, que se están dedicando mayoritariamente también a cuidar de los ancianos dependientes. En definitiva se trata de un modelo de organización familiar basado en un modelo de Estado de bienestar en el que los hombres se han encargado de generar ingresos para la unidad familiar, mientras que las mujeres se han ocupado de proporcionar los servicios familiares que no proporcionaba el Estado de bienestar. De hecho, tal y como se puede observar en la tabla 5 correspondiente al año 2000, las diferencias en el empleo de las mujeres con edades comprendidas entre los 50 y 64 años son abismales entre países como Dinamarca (60,2%), Suecia (71,4%), España (25,5), Italia (23,1%) o Grecia (29,3%). Sin embargo, las aspiraciones laborales de las mujeres que hoy son hijas de aquéllas son muy distintas a las de sus madres en los países mediterráneos. Estos datos referidos a las motivaciones y demandas de las mujeres jóvenes nos hacen pensar que en no mucho tiempo se producirá un cambio sustancial tanto en la organización familiar como en la formulación de las políticas familiares en estos países. Comparando las cifras presentadas en la tabla 5, se observa que las mujeres que hoy tienen entre 25 y 49 años no solo tienen niveles educativos muy

Tabla 5.  
*Porcentaje de mujeres ocupadas según edad, 1995-2005*

	AÑO 1995				AÑO 2005			
	15 a 64 años	15 a 24 años	25 a 54 años	55 a 64 años	15 a 64 años	15 a 24 años	25 a 54 años	55 a 64 años
EUROPA - 15	49,7	34,0	61,0	25,3	57,4	36,8	69,1	35,4
ALEMANIA	55,3	45,7	66,4	27,1	59,6	40,2	71,0	37,5
AUSTRIA	59,0	53,8	70,1	18,2	62,0	49,4	76,0	22,9
BÉLGICA	45,0	24,2	60,0	12,9	53,8	25,2	70,4	22,1
DINAMARCA	66,7	61,4	75,4	35,9	71,9	60,5	80,6	53,5
ESPAÑA	31,7	19,5	40,3	17,5	51,2	32,8	61,5	27,4
FINLANDIA	59,0	27,9	73,7	33,4	66,5	40,6	79,0	52,7
FRANCIA	52,1	23,4	67,6	25,6	57,6	26,3	72,9	35,2
GRECIA	38,1	20,3	49,1	24,1	46,1	19,8	58,5	25,8
IRLANDA	41,6	35,4	49,0	18,6	58,3	45,9	67,3	37,3
ITALIA	35,4	20,9	46,6	13,5	45,3	20,8	57,9	20,8
LUXEMBURGO	42,6	36,9	51,4	12,6	53,7	21,3	68,4	24,9
PAISES BAJOS	53,8	54,0	61,3	18,3	66,4	64,9	75,5	35,2
PORTUGAL	54,4	35,4	67,4	32,6	61,7	31,4	74,9	43,7
REINO UNIDO	61,7	53,1	69,7	39,0	65,9	52,5	74,8	48,1
SUECIA	68,8	33,2	81,8	59,2	70,4	39,8	81,1	66,7

Fuente: Eurostat, *European Labour Force Survey*, 2006

superiores a sus madres sino que su comportamiento laboral es muy diferente. Tal y como se observa en la tabla siguiente, son las mujeres con edades comprendidas entre los 25 y los 54 años las que en mayor medida se incorporan al mercado laboral para todos los países de referencia. Para los países mediterráneos las diferencias ocupacionales por edad son más significativas, debido a que la mujer se empieza a incorporar masivamente al mercado laboral en la década de los ochenta. Podemos decir que en torno a 1980 se marca el punto de inflexión entre las mujeres que hoy tienen más de 50 años, las cuales en su mayoría estaban confinadas al ámbito doméstico, y las mujeres que hoy tienen entre 25 y 50 años, que fueron quienes iniciaron la revolución laboral femenina en estos países.

En concordancia con estos datos se observa en la siguiente tabla que el modelo de varón sustentador (familias con un solo sustentador económico) es la forma familiar mayoritaria en España (43%), Italia (45%) y Grecia (44%) en el año 2004 según la *European Labor Force Survey*. Estos datos ponen de manifiesto entre otros hechos el déficit de políticas familiares destinadas a las familias con familiares dependientes. Factores tales como las dificultades que encuentran las mujeres para compatibilizar empleo y familia, la reproducción de la cultura familiarista y el deficitario tejido institucional de ayudas a las familias con hijos explican el lento proceso de cambio en la familia española así como

Tabla 6.  
*Estrategias laborales de las parejas con edades entre los 20-49 años donde al menos uno de ellos trabaja (% de parejas)*

	Ambos Trabajan T.C.	Solo Trabaja el Hombre	Hombre T.C. y Mujer T.P.	Ambos T.P. o Mujer T.C. y Hombre T.P.	Solo Trabaja la Mujer
ALEMANIA	37	26	28	2	7
AUSTRIA	47	22	27	1	3
BÉLGICA	43	25	24	2	5
DINAMARCA	n/a	n/a	n/a	n/a	n/a
ESPAÑA	44	43	9	1	3
FINLANDIA	63	21	7	2	7
FRANCIA	52	25	16	2	5
GRECIA	47	44	5	2	2
IRLANDA	n/a	n/a	n/a	2	n/a
ITALIA	38	45	13	2	2
LUXEMBURGO	40	35	21	n/a	4
PAISES BAJOS	27	21	44	4	4
PORTUGAL	67	21	7	1	4
REINO UNIDO	44	21	30	2	3
SUECIA	n/a	n/a	n/a	n/a	n/a

Fuente: Eurostat, *European Labour Force Survey*, 2003

n/a: No hay datos disponibles

la persistencia del modelo de varón sustentador (Cooke, 2003; Moreno Mínguez, 2005; Naldini, 2003).

En síntesis, estos datos revelan que tanto los factores de tipo individual (educación, edad o situación familiar) así como los factores institucionales y estructurales (estructura del mercado laboral, políticas familiares, tipos de contratos, etc.) inciden de forma relevante en las estrategias familiares y laborales adoptadas por el colectivo femenino ante el empleo y la familia en todos los países de referencia, pero especialmente en los países del sur de Europa.

### Resultados obtenidos en el análisis de regresión

En este apartado se recogen las conclusiones obtenidas del análisis derivado de la aplicación del modelo de regresión logística a los datos individuales contenidos en el *Panel de Hogares Europeos* para el último año de referencia (2001) y cada uno de los países de la Unión Europea para los que había datos comparables. En este estudio, los resultados del análisis de regresión presentados en la tabla 7 estiman la incidencia de las variables independientes (definidas a tal efecto) en la probabilidad de que las mujeres trabajen o estén dedicadas exclusivamente a las actividades familiares. De forma general se podría decir que según los resultados presentados para el escenario 1, las probabilidades de que las mujeres europeas estén empleadas se incrementan sustancialmente con el nivel educativo y con la edad. Es decir, son las mujeres jóvenes y con niveles educativos superiores las más propensas a incorporarse al mercado laboral.

La interpretación de los análisis realizados confirma la incidencia negativa que tienen las responsabilidades familiares y las políticas familiares en el empleo femenino, aunque bien es verdad que con diferente grado de intensidad dependiendo del país. De hecho, estos resultados ponen de manifiesto que el número de hijos y el hecho de estar casada tienen un efecto negativo en las probabilidades de que las mujeres trabajen en todos los países de referencia.

Por otra parte, la oferta laboral del sector público así como la oferta de trabajo a tiempo parcial incrementan las probabilidades de que la mujer se integre en el mercado laboral, por lo que se constata el hecho de que el desarrollo del sector público así como el trabajo a tiempo parcial son instrumentos relevantes para potenciar el empleo femenino en aquellos regímenes de bienestar que tienen menores tasas de actividad y ocupación femeninas. Respecto a los factores económicos, concretamente la variable referida a los ingresos familiares, el análisis de regresión evidencia que aquellas mujeres que viven en familias con elevados ingresos tienen menos probabilidades de integrarse en el mercado laboral que las mujeres pertenecientes a escalas de ingresos inferiores, donde el empleo femenino se presenta como una opción necesaria para completar los ingresos familiares y poder así hacer frente a las economías familiares de los estratos más humildes. El escenario económico más probable para que la mujer se integre en el mercado laboral corresponde a los hogares con ingresos medios, donde el empleo de la mujer aporta ingresos complementarios al empleo del principal sustentador económico, generalmente varón.

Tabla 7.  
Cuadro explicativo de las probabilidades de que una mujer de 25 a 55 años esté en el mercado laboral frente a que realice tareas del hogar.

	Unión Europea	Alemania	Austria	Bélgica	España	Finlandia	Francia	Grecia	Irlanda	Italia	Luxemburgo	Países Bajos	Portugal
<b>EDAD</b>													
25-30	1.635* (0.16)	7.115* (0.59)											
31-35	1.698* (0.15)	7.300* (0.58)		6.053* (1.054)									
36-40	1.733* -0.14												2.269* (0.49)
41-50	1.158 (0.13)							2.247* (0.41)					
51-55	1.046 (0.13)												
<b>TOTAL INGRESOS NETOS FAMILIARES POR INTERVALOS</b>													
0-3197	4.269* (0.16)												
(distribución de 1er sextil. o 16.7 percentiles)													
31978-61057	5.142* (0.14)										0.53* (1.59)		
(distribución de 2º sextil. o 33.3 percentiles)													
61508-130053	6.716* (0.14)									0.15* (1.6)			
(distribución de 3er sextil. o 50 percentiles)													
130054-304000	12.139* (0.17)			12.467* (1.01)			6.303* (0.65)						0.34* (0.41)
(distribución de 4º sextil. o 66.7 percentiles)													
304001-1218623	3.835* (0.16)			5.981* (0.92)			3.228* (0.63)	0.201* (0.23)					0.39* (0.30)
(distribución de 5º sextil. o 83.3 percentiles)													
1218624 en adelante	1.417* (0.14)												
(distribución de 6º sextil. o 100 percentiles)													

Tabla 7. (continuación)

<b>NIVEL EDUCATIVO</b>													
Educación superior (tercer nivel)	6.695* (0.11)	2.697* (0.42)	38.351* (0.90)	6.189* (0.5)	4.036* (0.52)	4.733* (0.45)	19.125* (0.48)	9.179* (0.28)		10.055* (0.80)			
Educación media (segundo nivel)	1817* (0.90)						2.799* (0.27)	4145* (0.28)		7.689* (0.67)			
Educación primaria (por debajo del 2º nivel)													
<b>ESTADO CIVIL</b>													
Mujeres casadas o cohabitantes	.340* (0.10)	0.92* (0.37)	0.204* (0.66)		1.424* (0.46)	0.398* (0.43)	0.136* (0.35)	0.32* (0.39)	0.062* (0.89)				
<b>RESPONSABILIDADES FAMILIARES Y DIVISIÓN DEL TRABAJO FAMILIAR</b>													
Hijos menores de 15 años	1769* (0.010)				0.382* (0.53)	3.258* (0.53)		2.211* (0.36)					
Realización de actividades familiares sin pagar otras personas cuidado de hijos	.773* (0.020)	0.217* (0.40)		0.729* (0.138)	0.328* (0.45)					0.368* (0.30)			
<b>POLÍTICAS FAMILIARES</b>													
Ayudas económicas familiares*	1.722* (0.099)	2.033* (0.30)	2439* (0.45)	2510* (0.446)					22.591* -1.203.00	3.738* (0.47)			
<b>MERCADO DE TRABAJO</b>													
Tiempo completo/parcial	1.358* (0.10)	1.312* (0.033)	1.583* (0.080)	1504* (0.050)	2.610* (0.85)	1.600* (0.10)	1.935* (0.66)	1.332* (0.69)	2.264* (0.12)	1.584* (0.035)	2.331* (0.84)	2.123* (0.83)	1.678* (0.064)
Mujeres empleadas en el sector público	1.907* (0.010)	2.205* (0.043)	1.865* (0.060)	1720* (0.056)	1.222 (0.51)	2.137* (-0.12)	2.515* (0.92)	2.411* (0.19)	1.220* (0.93)	1.601* (0.47)	4.306* (1.46)	3.712* (1.312)	1.425* (0.045)
Pseudo R cuadrado	0.90	0.89	0.90	0.87	0.96	0.92	0.93	0.85	0.94	0.93	0.97	0.97	0.84
Logaritmo de verosimilitud	-5.353.874	-470.503	-243.618	-189.645	-269.111	-70.183	-265.363	-752.669	-129.342	-524.933	-75.988	-109.797	-518.243
N (tamaño muestra)	26563	-3185	1447	1331	3136	1568	2889	2334	1033	3871	1503	2785	2708
Chi cuadrado	26307.245*	2218.365*	1241.495*	834.771*	3292.507*	675.775*	2205.507*	2093.389*	1079.309*	3809.600*	1647.578*	2630.413*	2013.426*

\* = Los parámetros son significativos para p < 0.05

Nota: Sólo se han considerado los valores significativos

Fuente: European Community Household Panel (ECHP, 2001)

En lo que se refiere a las diferencias entre el régimen de bienestar socialdemócrata y el mediterráneo, en la tabla 7 se puede observar que en los países del norte de Europa la probabilidad de que la mujer se encuentre dedicada exclusivamente a las tareas familiares es muy reducida, ya que la tasa de ocupación femenina es muy elevada. Por ello los factores explicativos significativos que intervienen en este modelo se reducen considerablemente. En el caso de Finlandia lo que explica principalmente la probabilidad de que la mujer se integre en el mercado laboral es el empleo a tiempo parcial y el empleo en el sector público. Es preciso destacar a este respecto que en estos países las responsabilidades familiares y el estado civil no son variables significativas debido a que estos Estados de bienestar han desarrollado unas generosas políticas de compatibilización laboral y familiar de apoyo dirigidas a las madres trabajadoras. Desgraciadamente las variables referidas a los servicios familiares no se contemplan en el *Panel de Hogares Europeo*, por lo que no se han podido introducir en el modelo explicativo.

En lo que se refiere a los países del sur de Europa (España, Grecia e Italia) la probabilidad de que la mujer se integre en el mercado laboral aumenta considerablemente con el nivel de estudios, con la posibilidad de trabajar a tiempo parcial y de trabajar en el sector público. En lo que respecta al nivel educativo, los estudios realizados han puesto de manifiesto que los efectos de la educación sobre el empleo femenino son similares en todos los países europeos. Destaca el hecho de que se observan diferencias sustanciales entre las mujeres según nivel de estudios conseguidos, ya que las mujeres con menor nivel de estudios tienen menores probabilidades de trabajar que las mujeres con educación superior. Estas diferencias en las tasas de actividad y ocupación femeninas entre el colectivo de mujeres con estudios superiores y estudios medios son especialmente significativas en los países de España e Italia.

Por otro lado los resultados obtenidos para estos países indican que la situación familiar (estado civil y responsabilidades familiares) tiene algún tipo de incidencia negativa sobre el empleo femenino. El número de hijos es un importante factor a tener en cuenta en la decisión de incorporarse al mercado laboral, especialmente en los países del sur de Europa. Según los cálculos de Vlasblom and Shippers (2004), a medida que se incrementa el número de hijos, descienden considerablemente las tasas de actividad y ocupación femeninas en estos países. En el análisis presentado en este trabajo, en el caso de España, las responsabilidades familiares y en concreto los hijos aparecen como una variable con cierta capacidad predictiva para explicar la reducida probabilidad de que estas mujeres se integren en el mercado laboral. En ningún país del sur de Europa parece que las ayudas familiares sean relevantes para explicar la probabilidad de que la mujer se integre en el mercado laboral. Esto se debe, fundamentalmente, a que en estos países las ayudas familiares, comparadas con los países del norte de Europa y en términos de ingresos familiares, son prácticamente insignificantes, por lo que no tienen apenas ninguna incidencia sobre el empleo femenino. Sin embargo, los factores referidos a la estructura del mercado laboral sí parecen tener un efecto destacado sobre la probabilidad de que la mujer se incorpore al mercado laboral. Estos resultados parecen coincidir con los realizados por Pfau-Effinger (1993) para Alemania y Finlandia, quien concluyó que

Tabla 8.  
Cuadro explicativo de las probabilidades de que una mujer de 25 a 55 años esté trabajando a tiempo completo frente a tiempo parcial

	Unión Europea	Alemania	Austria	Bélgica	Dinamarca	España	Finlandia	Francia	Grecia	Irlanda	Italia	Paises Bajos	Portugal	Suecia
<b>EDAD</b>														
25-30	1.341* (0.093)			2.454* (0.41)	2.496* (0.49)	0.315* (0.36)						3597* (0.28)		
31-35	1.739* (0.096)	4.598* (0.63)		3.148* (0.39)	4.057* (0.50)	0.418* (0.35)	3.601* (0.77)	2.573* (0.47)	5.173* (0.53)			4.307* (0.39)		
36-40	1.633* (0.094)	4.764* (0.63)			4.783* (0.52)			2.473* (0.24)	2.357* (0.50)			2.812* (0.31)		2.050* (0.38)
41-50	1.609* (0.090)	4.422* (0.55)		2.914* (0.40)	3.359* (0.43)			1.811* (0.59)	2.400* (0.44)	3.524* (0.51)		1.928* (0.65)		
51-55	1.281* (0.087)						0.467* (0.45)					1.634* (0.24)		
<b>TOTAL INGRESOS NETOS FAMILIARES POR INTERVALOS</b>														
0-3197 (distribución de 1er sextil, o 16,7 percentiles)	0.341* (0.101)					0.55* (0.63)								
31978-61057 (distribución de 2º sextil, o 33,3 percentiles)	0.455* (0.099)													
61508-130063 (distribución de 3er sextil, o 50 percentiles)	0.531* -0.10												0.099* (1.09)	
130054-304000 (distribución de 4º sextil, o 66,7 percentiles)	0.500* (0.100)												0.297* (0.40)	
304001-1218623 (distribución de 5º sextil, o 83,3 percentiles)	0.548* (0.102)			2.867* (0.48)		0.145* (0.34)		0.176* (0.56)					0.205* (0.24)	
1218624 en adelante (distribución de 6º sextil, o 100 percentiles)	0.585* (0.103)					0.535* (0.18)		0.399* (0.32)						



	Unión Europea	Alemania	Austria	Bélgica	Dinamarca	España	Finlandia	Francia	Grecia	Irlanda	Italia	Paises Bajos	Portugal	Suecia
<b>EDAD</b>														
25-30	1.341* (0.093)			2.464* (0.41)	2.496* (0.49)	0.315* (0.36)						3697* (0.28)		
31-35	1.739* (0.096)	4.598* (0.63)		3.148* (0.39)	4.057* (0.50)	0.418* (0.35)	3.601* (0.77)	2.573* (0.47)	5.173* (0.53)			4.307* (0.39)		
36-40	1.633* (0.094)	4.764* (0.63)			4.783* (0.52)			2.473* (0.24)		2.357* (0.50)		2.812* (0.31)		2.050* (0.38)
41-50	1.609* (0.090)	4.422* (0.55)		2.914* (0.40)	3.369* (0.43)			1.811* (0.59)	2.400* (0.44)	3.524* (0.51)		1.928* (0.65)		
51-55	1.281* (0.087)						0.467* (0.45)					1.634* (0.24)		

TOTAL INGRESOS NETOS FAMILIARES POR INTERVALOS

0-3197	0.341* (0.101)					0.55* (0.63)								
31978-61057 (distribución de 1er sextil. o 16.7 percentiles)	0.455* (0.099)													
61508-130053 (distribución de 2º sextil. o 33.3 percentiles)	0.531* -0.10												0.099* (1.09)	
130054-304000 (distribución de 4º sextil. o 66.7 percentiles)	0.500* (0.100)												0.297* (0.40)	
304001-1218623 (distribución de 5º sextil. o 83.3 percentiles)	0.548* (0.102)			2.867* (0.48)		0.145* (0.34)			0.176* (0.56)				0.205* (0.24)	
1218624 en adelante (distribución de 6º sextil. o 100 percentiles)	0.585* (0.103)					0.535* (0.18)			0.399* (0.32)					

el crecimiento del empleo en el sector público y en el sector servicios ha tenido efectos positivos sobre el empleo femenino. Por otra parte, esta investigadora destaca que el incremento del empleo femenino únicamente coincide con un incremento en el trabajo a tiempo parcial de la mujer si la estructura familiar se articula en torno a la figura del varón sustentador, como es el caso de Alemania.

Para los casos de España, Grecia e Italia, los índices de regresión evidencian los efectos marginales del empleo a tiempo parcial y del empleo público en la probabilidad de que la mujer se integre en el mercado laboral. Por lo tanto, la incidencia de la estructura del mercado laboral unida a las variables de la educación, de las responsabilidades familiares y del estado civil son factores determinantes para explicar la situación laboral de las mujeres en los países del sur de Europa.

En conclusión, en los países del sur de Europa, donde el modelo familiar de un solo sustentador es todavía la estructura familiar predominante, las mujeres casadas con responsabilidades familiares y con niveles educativos básicos son las menos propensas a emplearse en el mercado laboral. Por otro lado, de estos análisis se deduce también que la oferta de empleo en el sector público y de empleo a tiempo parcial inciden de forma positiva en el empleo femenino.

Por el contrario, en los países del norte de Europa, donde predomina el modelo familiar de dos sustentadores económicos y donde se han desarrollado unas generosas políticas familiares dirigidas a las madres trabajadoras, el estado civil y las responsabilidades familiares no parecen tener ninguna incidencia sobre el empleo femenino, mientras que trabajar en el sector público tiene un destacable impacto positivo sobre el empleo femenino.

Los valores de R<sup>2</sup> presentados en la tabla 7, donde se recogen los resultados del análisis de regresión del escenario 1, demuestran que se puede explicar más del 90 por cien del empleo femenino con este modelo de regresión. Sin embargo, para países como Dinamarca y Reino Unido, con este modelo sólo se puede explicar el 10 por cien del empleo femenino.

Los resultados de la regresión que contiene la tabla 8 ilustran los efectos de las variables independientes en la probabilidad de que la mujer trabaje a tiempo parcial o a tiempo completo. Los análisis empíricos previos realizados por Muehlberger (2000) han destacado la relevancia de las responsabilidades familiares para explicar el empleo a tiempo parcial de la mujer. Sin embargo, en este mismo análisis se concluye que el efecto de las responsabilidades familiares no es significativo en Suecia y Dinamarca, debido a las desarrolladas infraestructuras públicas de atención a las madres trabajadoras, pero sí que es sin embargo significativo en los países del sur de Europa, donde la política de servicios familiares de atención a la infancia y a las familias es bastante deficitaria. En el análisis presentado en este artículo los resultados obtenidos y recogidos en la tabla 8 son similares a los de Muehlberger.

En el caso de Dinamarca, Bélgica, Finlandia y Suecia, el hecho de que la mujer posea estudios secundarios y superiores aumenta la probabilidad de que éstas trabajen a tiempo parcial. Sin embargo, en los países del sur de Europa la educación no parece tener tanto efecto sobre el trabajo a tiempo parcial de las mujeres, excepto en el caso de

España, donde la posesión de títulos superiores de educación disminuye la probabilidad de que las mujeres estén empleadas a tiempo parcial, debido a que en este país la oferta de trabajo a tiempo parcial es muy reducida y generalmente se da en puestos de trabajo escasamente cualificados.

En Finlandia y Dinamarca las mujeres con edades comprendidas entre 31 y 40 años son las que tienen mayor probabilidad de trabajar a tiempo parcial, mientras que en Italia y Grecia la edad no tiene efectos significativos en el empleo a tiempo parcial. Sin embargo, en España se observa que son las mujeres jóvenes entre 26 y 35 años las que tienen mayor probabilidad de emplearse a tiempo parcial. Estas edades comprenden precisamente el período que coincide con la maternidad, por lo que ante la ausencia de una política pública de servicios dirigidos a las madres trabajadoras, es muy probable que estas opten por el empleo a tiempo parcial como una estrategia conciliadora de la vida familiar y laboral. En España e Italia destaca el significativo efecto que tienen las responsabilidades familiares sobre el empleo femenino a tiempo parcial. De hecho en España también tienen un efecto destacado el estado civil y los hijos, es decir, las mujeres casadas con hijos tienen mayor probabilidad de estar trabajando a tiempo parcial que las solteras sin hijos. La excepción del modelo es Grecia, donde los hijos y las responsabilidades familiares no tienen ningún efecto sobre el trabajo a tiempo parcial de las mujeres, debido fundamentalmente al efecto de la solidaridad intergeneracional de la familia extensa en forma de "ayudas familiares informales".

En Finlandia y Dinamarca las responsabilidades familiares y los hijos no parecen tener efectos destacados sobre el empleo a tiempo parcial pero por razones muy distintas a las de Grecia, ya que la generosa política familiar de estos países ha resuelto de forma satisfactoria los problemas de conciliación laboral y familiar.

Es de destacar el caso de Países Bajos, donde el porcentaje de mujeres trabajando a tiempo parcial es muy elevado si lo comparamos con el resto de los países europeos. En este país el empleo a tiempo parcial se ha desarrollado como una estrategia laboral para favorecer la compatibilización laboral y familiar. Por ello, no es de extrañar que sean las mujeres casadas, con hijos y con responsabilidades familiares las que tengan mayor probabilidad de trabajar a tiempo parcial, ya que este tipo de empleos van dirigidos precisamente a estas mujeres. Para este país el R2 indica que el modelo explica el 66% del modelo, por lo que las variables familiares son claves para explicar la elevada participación de la mujer en el empleo a tiempo parcial.

Los resultados presentados en este trabajo de investigación evidencian que los condicionantes familiares juegan un importante papel en la probabilidad de que las mujeres estén empleadas en los países del sur de Europa. En la tabla 3 se pudo observar que el reducido número de mujeres que trabajan a tiempo parcial en estos países en su mayoría tienen hijos, lo que evidencia una vez más que las responsabilidades familiares tienen una incidencia destacada en las estrategias laborales adoptadas por las mujeres y en el tipo de trabajo elegido. Sin embargo, en los países del norte de Europa la probabilidad de trabajar a tiempo parcial depende más del nivel de estudios y no de las responsabilidades familiares, es decir, está más relacionado con la cualificación y formación que con los condicionantes familiares.

## CONCLUSIONES

Este artículo ha tratado de analizar los determinantes institucionales, demográficos y familiares que explican las diferencias existentes en la participación laboral de la mujer en los distintos países europeos. Con este propósito se ha presentado un marco teórico comparado en el que se han tratado de fundamentar las características que definen en concreto al régimen de bienestar mediterráneo. Algunas de éstas se refieren a la debilidad de las políticas familiares, a la permanencia del modelo familiar tradicional y a la rigidez del mercado laboral. En este sentido, la fundamentación teórica defendida en este trabajo apunta que el contexto institucional de reducido apoyo a las familias, así como las características de la política social y de género en países como España e Italia han contribuido a reproducir un modelo laboral y familiar basado en el *familismo* y en la reducida participación laboral de las mujeres. A los determinantes de carácter institucional hay que añadir la incidencia que tienen sobre el empleo femenino factores tales como el nivel educativo, el número de hijos, la renta familiar o la edad. La definición de este marco teórico ha permitido analizar la asociación existente entre los determinantes institucionales, familiares, demográficos y el empleo femenino en los diferentes regímenes de bienestar en Europa.

Los análisis empíricos presentados en este trabajo permiten concluir que existen diferencias destacadas entre los distintos regímenes de bienestar y empleo en Europa. En el caso concreto de los países del sur de Europa, la reducida participación laboral de la mujer parece estar vinculada con las características de su régimen de bienestar. En concreto, los resultados obtenidos para los países del sur de Europa (España, Grecia e Italia) apuntan a que los factores institucionales, tales como las restrictivas políticas familiares y las responsabilidades familiares son los mejores predictores para explicar las diferencias existentes entre el norte y el sur de Europa en las tendencias del empleo femenino.

Los resultados de los análisis de regresión revelan que tanto las responsabilidades familiares como la composición del hogar juegan un importante papel en la actividad laboral femenina y en el empleo a tiempo parcial. De hecho, en estos países las mujeres trabajadoras son menos propensas a estar casadas y tener hijos, debido entre otras razones a las limitadas políticas familiares destinadas a las madres con hijos menores de 3 años.

Por otro lado, los datos confirman que sin embargo las mujeres que trabajan a tiempo parcial son mayoritariamente mujeres casadas con hijos.

En el caso de los países del norte de Europa, pertenecientes a lo que se ha denominado régimen de bienestar socialdemócrata, las responsabilidades familiares y el estado civil no parecen tener una incidencia clara sobre el empleo femenino debido a las generosas políticas familiares destinadas a las madres con hijos que se han desarrollado en estos países desde la década de los ochenta. Por otro lado, la estructura del mercado laboral en cuanto a la oferta de trabajo a tiempo parcial, la oferta en el sector público y de servicios parecen tener algún tipo de incidencia positiva sobre el empleo femenino.

De hecho, un escenario laboral en el que se fomente el trabajo a tiempo parcial y en el que se desarrolle el sector público y de servicios parece ser bastante favorable para el empleo de las mujeres con cargas familiares en todos los países europeos.

Por lo tanto, estos resultados derivados del análisis de regresión avalan la tesis de que los factores institucionales vinculados a los modelos de Estados de bienestar (políticas familiares y laborales) tienen cierta capacidad predictiva en el empleo femenino, así como en el empleo a tiempo parcial, fundamentalmente en los países del sur de Europa.

En lo que se refiere a los factores individuales tales como el estado civil o el nivel educativo, los cálculos realizados confirman que estas variables tienen mayor incidencia predictiva en el empleo femenino en aquellos países en los que el contexto institucional de las políticas familiares reduce las posibilidades de que la mujer se integre adecuadamente en el mercado laboral. De hecho, en España e Italia las posibilidades de que una mujer se integre en el mercado laboral, tanto a tiempo completo como parcial, dependen fundamentalmente de los condicionantes familiares asociados con su nivel de estudios y renta familiar, en un contexto institucional de limitado apoyo a las familias.

Por lo tanto, estos resultados sugieren que en el futuro se deberá prestar especial atención a las políticas familiares y laborales encaminadas a favorecer la integración de la mujer en el mercado laboral en los países del sur de Europa, ya que la democratización de las relaciones de género y de las relaciones familiares depende, en gran medida, de las políticas desarrolladas por el mercado y el Estado para favorecer la plena integración de la mujer con responsabilidades familiares en el mercado laboral en condiciones de igualdad.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- BECK-GERNSHEIM, E. (2003), *La reinención de la familia. En busca de nuevas formas de convivencia*, Paidós, Barcelona.
- BETTIO, F. y P. VILLA, (1998), "A Mediterranean perspective on the breakdown of the relationship between participation and fertility", *Cambridge Journal of Economics*, Vol. 22, n.º 2, pp. 137-171.
- BLAU, D. (1991), *The Economics of Childcare*, Nueva York, Russel Sage.
- BLOSSFELDT, H-P. y C. HAKIM (1997), "Introduction: A comparative perspective on part-time work". En BLOSSFELDT, H-P. and C. HAKIM, (eds.), *Between equalization and marginalization*. Oxford, Oxford University Press.
- BOERI, T., D. DEL BOCA y CH. PISSARIDES, (2005), *Women at work: An economic perspective*, Oxford, Oxford University Press.
- BONOLI, G. (1997), "Classifying welfare states: a two dimension approach", *Journal of Social Policy*, Vol. 26, n.º 3, pp. 351-372.
- BRADSHAW, J. *et al.* (1993), "A comparative study of child support in fifteen countries", *Journal of European Social Policy*, 3 (4), pp. 255-571.

- BUDELMEYER, K., G. MOURRE y M. WARD (2005) "Part-time work in EU countries: Labour market mobility, entry and exit", IZA DP N° 1550, 1-44.
- CASTLES, F. G. (1998), *Comparative Public Policy: Patterns of Post-War Transformation*. Cheltenham: Edward Elgar.
- CHIURI, M. (2000), "Quality of childcare and household supply in Italy", *Labour special issue on household behaviour and social policies*, (Del Boca, D. and P. Tanda, eds.).
- COOKE, L. P. (2003), "The south revisited: The division of labor and family outcomes in Italy and Spain", *IRISS Working Paper Series*, n.º 2003-12, Luxemburgo.
- COUSINS, CH. (2000), "Women and employment in Southern Europe. The implications of recent policy and labour market directions", *South European Society and Politics*, Vol. 5, n.º 1, pp. 97-121.
- DALY, M. (1994), "Comparing welfare States: Toward a gender friendly approach", en Sainsbury, D., *Gendering Welfare States*, London, Sage Publications, pp. 101-117.
- (2000), *The gender division of welfare*, Cambridge, Cambridge University Press.
- DE HENAU, J., D. MEULDERS y S. O'DORCHAI (2006), "The childcare triad? Indicators assessing three fields of child policies towards working mothers in the EU-15", *Journal of Comparative Policy Analysis*, Special Issue.
- DEL BOCA, D. (2002), "The effects of childcare an part time on the participation and fertility decisions of married women", *Journal of Population Economics*, 14.
- DEL BOCA, D. y M. LOCATELLI (2006), "The determinants of motherhood and work status: a survey", *IZA Discussion Papers* 2414, Institute for the Study of Labor (IZA).
- DEL BOCA, D. y D. VURI (2005), "Labor supply and childcare costs: The effect of rationing", in *Paper of IZA*, n.º 1779, Institute for the Study of Labor.
- DEX, S. (ed.) (1999), "Families and the labour market" Family Policies Studies Centre for the Joseph Rowntree Foundation, London.
- DI TOMMASO M. (1999), "A trivariate model of participation, fertility and wages: the Italian case", *Journal of Cambridge Economics*, 23, 623-640.
- ERMISCH, J. (1989), "Purchased childcare, optimal family size and mother's employment: theory and economic analysis", *Journal of Population Economics*, 2, pp. 79-102.
- ESPING ANDERSEN, G. (2000), *Fundamentos sociales de las economías postindustriales*, Barcelona, Ariel.
- (2002), *Why do we need a new Welfare State?*, Oxford, University Press.
- EUROPEAN COMMISSION (2005), *Reconciliation of work and private life. A comparative review of thirty European Countries*. European Communities.

- EUROSTAT (2005), "Gender gaps in the reconciliation between work and family life", *Statistics in focus*, 4/2005.
- FAGNANI, J. (1995), "L'Allocation parentale de l'éducation: contraintes et limites du choix d'une prestation", *Lien Social et Politiques- RIAC*, 36: 111-121.
- FALZONE, J. (2000), "Labor market decisions of married women: with emphasis on part-time employment", *International Advances in Economic Research*, Vol. 6, n.º 4, pp. 662-671.
- FERRERA, M. (1996), "The southern model of welfare in social Europe", *Journal of European Social Policy*, 1, pp. 17-37.
- FLAQUER, L. (2002), "Family policy and the maintenance of the traditional family in Spain", en CARLING, A., S. DUNCAN and R. EDWARDS (eds.), *Analysing Families Morality and Rationality in Policy and Practice*, Londres, Routledge, pp. 84-92.
- (2004), "La articulación entre familia y Estado de bienestar en los países del sur de Europa", *Papers de Sociología*, 73, pp. 27-58.
- GARIBALDI, P. y E. WASMER (2003), "Raising Female Employment: Reflexions and Policy Tools", *IZA Discussion Paper*, n.º 951.
- GHYSELS, J. (2004), *Work, family and childcare. An empirical analysis of European households*, Cheltenham, Edward Elgard.
- GOODIN, R., R. HEADEY, R. MUFFELS y H. DRIVEN (2000), *The Real Words of Welfare Capitalism*, Cambridge University Press, Cambridge.
- GORNICK, J., M. MEYERS y K. ROSS (1997), "Supporting the employment of mothers: policy variation across fourteen Welfare States", *Journal of Social Policy*, Vol. 7, pp. 45-70.
- GRIGNON, M. y J. FAGNANI (1996), "Transferts de revenus et activité féminine en Europe", *L'espace Géographique* (2), pp. 129-144.
- GUSTAFFSON, S. (1995), «Public policies and women's labor force participation» en SCHULTZ, P. (ed.), *Investments in Women Human Capital*, Yale University Press.
- GUTIÉRREZ-DOMÈNECH, M. (2003), *Employment after motherhood: a European comparison*, published by the Centre for Economic Performance, London.
- HAKIM C. (2005), *Modelos de familia en las sociedades modernas*, Madrid, Centro de Investigaciones Sociológicas.
- HAYA, S., L. LEWIN-EPSTEIN and M. BRAUN (2001), "Welfare regime, family-supportive policy, and women's employment along the life course" *American Journal of Sociology*, 106, 6 (May): 1731-60.
- HUVER, E. y D. STEPHENS (2000), "Partisan governance, women's employment, and the social democratic service State", *American Sociological Review*, Vol. 65, (3); 323-342.

- IMMERVOLL, H. y D. BARBER (2006), "Can parents afford to work?: Childcare costs, tax-benefit policies and work incentives", *IZA*, DP n.º 1932.
- JEAN-DIDIER, B. (1997), "La spécificité des politiques familiales en Europe", *Recherches et prévisions* (48), pp. 27-44.
- JOINT EMPLOYMENT REPORT 2003/2004, Council of Europe, 7069/04.
- KAMERMAN, S. y A. KAHN (eds.) (1991), *Childcare, parental leave: Policy innovation in Europe*, pp. 201-224, Westport: Auburn House.
- LEIBFRIED, S. (1992), "Towards a European welfare state?", en JONES, C. (ed.), *New perspectives on the Welfare State in Europe*, Routledge, pp. 133-156.
- LEIRA, A. (1993), "The woman-friendly welfare state? The case of Norway and Sweden", en LEWIS, J. (ed.), *Women and social policy in Europe: work, family and the State*, Edward Elgar, Aldershot and Vermont, pp. 49-71.
- LEWIS, J. y I. OSTNER (1994), "Gender and the evolution of European Social Policies", paper presented to the Centre for European Studies Workshop on Emergent Supranational Social Policy: *The EC's social dimension in comparative perspective*, Cambridge, MA.
- LEWIS, J. (2002), "Gender and Welfare State Change", *European Societies* 4 (4) pp. 331-357.
- MEULDERS, D. y S. O'DORCHAI (2004), "The role of welfare state typologies in analysing motherhood", *Special spring issue on motherhood and work*, Vol. 10, n.º 1, Spring 2004.
- MICHAUD, P. y K. TASTSIRAMOS (2005), "Employment dynamics of married women in Europe", *Paper of IZA*, n.º 1706, Institute for the Study of Labor.
- MORENO, L. (2002), *Estados de bienestar y mallas de seguridad*. Unidad de Políticas Comparadas (CSIC), Documento de Trabajo 02-03, 2002 B32, pp. 1-32.
- MORENO MÍNGUEZ, A. (2005), "Empleo de la mujer y familia en los regímenes de bienestar del sur de Europa en perspectiva comparada. Permanencia del modelo de varón sustentador", *REIS*, n.º 112, pp. 127-159.
- (2007), *Familia y empleo de la mujer en los Estados del bienestar del sur de Europa. Incidencia de las políticas familiares y laborales*, Centro de Investigaciones Sociológicas, Colección *Monografías* n.º 246, Madrid.
- MUFFELS, R., T. WILTHAGEN y N. VAN DEN HEUVEL (2002), "Labour market transitions and employment regime: Evidence on the flexibility-security nexus in transitional labour markets", *Discussion Paper* FS 1 02-204, Berlín.
- MUEHLBERGER, U. (2000), "Women's labour force attachment in Europe: An analytical framework and empirical evidence for the household", *IRISS Working Paper Series*.
- NALDINI, M. (2003), *The Family in the Mediterranean Welfare States*, Frank Cass, London.



- O'CONNOR, J. (1996), "From women in the Welfare State to gendering Welfare State regimens", *Current Sociology*, Vol. 44, n.º 2, pp. 1-24.
- O'CONNOR, J., A. ORLOFF y S. SHAVER (1999), *States, markets and families*, Cambridge University Press, Cambridge.
- OECD (2004), "Labour force participation of women: Empirical evidence on the role of policy and other determinants in OECD countries", *OECD Economic Studies*, n.º 37, 2003/2.
- ORLOFF, A. (2001), "Gender equality, women's employment: cross-national patterns and politics", Paper presented in the meeting of the International Sociological Association, September.
- PETTIT, B. y J. HOOK (2002), "The structure of women's employment in comparative perspective", Luxembourg Income Study Working Paper, n.º 33.
- PFAU-EFFINGER, B. (1993), "Modernisation, culture and part-time work", in *Work, Employment and Society*, 3, pp. 1-23.
- (2004), *Development of culture, welfare states and women's employment in Europe*, Aldershot, Ashgate.
- RHODES, M. (1997). "Southern European Welfare States: identity, problems and prospects for reform", en Rhodes, M. (ed.), *Southern European Welfare States: Between Crisis and Reform*, Londres, Frank Cass, pp. 1-22.
- RODRÍGUEZ SUMAZA, C. (2001), "Supporting lone-parent families through work: A challenging issue for British social policy", *Policy Studies*, vol. 22, n.º 2, pp. 99-118.
- RUBERY, J., M. SMITH y C. FAGAN (1999), *Women's employment in Europe. trends and prospects*, Routledge, Londres.
- SAINSBURY, D. (1999), *Gender and Welfare State regimes*, Oxford University Press, Oxford.
- SARACENO, CH. (2003), *Mutamenti della famiglia e politiche sociali in Italia*, Bologna, Il Mulino.
- SJÖBERG, O. (2004), "The role of family policy institutions in explaining gender-role attitudes: a comparative multilevel analysis of thirteen industrialized countries", *Journal of European Social Policy*, Vol. 14, pp. 107-123.
- STIER, H., L.E. NOAH y B. MICHAEL (2001), "Welfare regime, family-supportive policy, and women's employment along the life course", *American Journal of Sociology*, Vol. 106, n.º 6.
- SUNDSTROM, M. y P. FRANK (2003), "Female labour force participation, fertility, and public policy in Sweden", *Economy and Trade*. Swedish Institute.
- TIJDENS, K. G. (2002), "Gender roles and labour use of strategies: women's part-time work in the European Union", *Feminist Economics*, Vol. 8, n.º 1, pp. 71-99.
- TRIFILETTI, R. (1999), "Southern European welfare regimes and the worsening position of women", *Journal of European Social Policy*, Vol. 9, n.º 1, pp. 49-64.

UUNK, W., M. KALMIJN y R. MUFFELS (2003), "The impact of children on women's labor supply in Europe. A reassessment of the role of institutions", European Panel Analysis Group, *EPAG Working Papers*, nº 2003-39.

VLASBLOM, J. D. y J. J. SCHIPPERS (2004), "Increases in female labour force participation in Europe. Similarities and differences", Tjalling C. Koopmans Research Institute, *Discussion Paper Series* n.º 04-12.

VON WAHL, A. (2005), "Liberal, conservative, social democratic or... European? The European Union as equal employment regime", *Social politics: International studies in gender, state and society* 2005 12(1), pp. 67-95.

WALBY, S. (2001), "From gendered welfare state to gender regimes. National differences, convergence or restructuring", Paper presented to the Gender and Society Group. Stockholm University.

ZANATTA, A. (1999), "Family policy in the Mediterranean countries, en Foundation for the Child and the Family", *Family Europe, 21<sup>st</sup> century. Visions and Institutions*, Atenas, Nez Synora.

RECIBIDO: 2/03/06  
ACEPTADO:10/03/06